



Consejo de Núcleo

Minuta de la Reunión del 21 de Octubre 2011 (172)

Asistentes:

- Prof. Juan Luis Mejías**
Director
- Prof. Idais Rodríguez**
Subdirectora Académica
- Prof. Meibys Faría**
Subdirectora de Secretaría
- Lic. Carmen González**
Subdirectora de Postgrado e Investigación
- Lic. Carmen Yolanda Aparicio**
Subdirectora de Administración
- Br. Mauro Fernández**
Representante Estudiantil

Inasistentes:

- Prof. José Di Nino**
Subdirector de Interacción Comunitaria
- Prof. Ciro Efrén Peña.**
Representante de APUNESR
- Prof. Aly Rivera**
Representante de SINAPUNESR

Agenda:

Punto 1.- Derecho de Palabra a Carlos Peñaloza:

- Solicita permiso para el incremento del costo de las copias. Señala que debido al aumento de los materiales y repuestos de las fotocopadoras, dificulta mantener el precio actual.
- Por otra parte, solicita información sobre el espacio construido por su persona en el módulo académico, en vista que hasta la fecha no ha recibido pago alguno por los materiales utilizados en dicha construcción.
- El Consejo de Núcleo aprueba el incremento para las copias del Centro de fotocopiado dependiente de la Fundación UNESR, de la siguiente manera: 0,30 Bs para las copias carta, 0,55 Bs para las copias oficio y 0,65 Bs para las copias extra oficio. Este incremento se realizará a partir de Enero de 2012.
- En cuanto a lo del espacio, la Fundación UNESR deberá remitir por escrito la situación de este espacio, ya que el mismo

es dirigido por el Centro de Participantes.

Punto 2.- Lectura de Minuta anterior.

- Se leyó y aprobó minuta anterior.

Punto 3.- Director:

- El Consejo de Núcleo solicita a **la Lic. Mávil Hidalgo C.I: 8.831.817** informe y rendición detallada de los Proyectos ejecutados durante la facilitación de los Cursos Formulación de Proyecto Sociocomunitario, para ser evaluados por este Consejo. El mismo debe ser entregado a la brevedad posible.
- Ningún Proyecto se puede ejecutar sin la aprobación del Consejo de Núcleo.

Punto 4.- Subdirección Académica:

- Informó que trató con el Vicerrector Académico y la Directora de Desarrollo Profesional la situación de los profesores jubilados.
- La **Prof. Esmeralda Pérez C.I: 3.890.939** alega que cuando la nombran Subdirectora de Extensión y se le da el cambio de dedicación, ella renunció al CEA "El Limón" en el Municipio Mario Briceño Iragorry y se trae sus años de servicio a la UNESR-Maracay, según consta en el expediente que reposa en la Dirección de Recursos Humanos, tiene trece años en la institución y su fecha de ingreso es Enero de 1998.
- En cuanto a la **Prof. Iracema Vicuña C.I: 4.596.729** manifestó que tiene veinte años de servicio ininterrumpidos en la institución, con una trayectoria intachable en toda su carrera profesional. Y cumple sus horas administrativas en la Coordinación de Biblioteca. Por lo que solicita se eleve a Consejo Directivo la consideración de mantenerle su dedicación como profesora de medio tiempo.
- La **Prof. María Mercedes Hernández C.I: 4.023.029** manifiesta su inconformidad en



Consejo de Núcleo

Minuta de la Reunión del 21 de Octubre 2011 (172)

- cuanto a la decisión de bajarle la dedicación a tiempo convencional seis horas, ya que ella ha venido cumpliendo funciones administrativas en distintas dependencias y coordinaciones del Núcleo. Solicita al Consejo de Núcleo se eleve su situación ante el Consejo Directivo.
- Solicita se eleve ante Consejo Directivo la situación de las **Profesoras Yraida Machado C.I: 7.242.030, Inés Malpica C.I: 8.852.683 y Miriam Mejías C.I: 4.484.502**, quienes se venían desempeñando como facilitadoras con dedicación de medio tiempo, pero sin embargo en la Comisión Delegada N° 41 de fecha 25 de mayo de 2011, las mismas fueron ratificadas como tiempo convencional de seis horas.
 - Solicita a Recursos Humanos del Núcleo certifique la fecha de ingreso a la institución de las profesoras Yraida Machado, Maritza Quintero y Esmeralda Pérez, ya que la fecha no coincide con Archivo General en Caracas.
 - Se aprueba la contratación de la **Lic. Carmen Yolanda Aparicio C.I: 7.213.629** quien se viene desempeñando como Subdirectora de Administración desde el 14 de octubre de 2010, fecha emitida por Consejo Directivo en su reunión N° 461. Una vez culminada su función como Subdirectora de Administración, se incorporará como Docente a Dedicación Exclusiva.
 - Si procede la dedicación Tiempo Completo de la **Prof. Maritza Quintero C.I: 3.726.737**, ya que viene desempeñándose como Coordinadora de la Carrera de Educación Inicial y una vez que deje estas funciones se acogerá a la Decisión del Consejo Directivo en cuanto a los profesores jubilados.
 - El personal administrativo **William Montesinos C.I: 7.239.922, Rosa Ibáñez C.I: 9.697.365 y José García C.I:**
- 5.586.248**, sólo cumplirán funciones académicas ad honorem y en horario que no coincida con sus labores administrativas.
- En Dirección de Recursos Humanos se informó que las funciones del **Prof. Oscar Hernández C.I: 13.869.702** son administrativas (Entrenador Deportivo), y si dicta algún curso éste debe ser ad honorem y referida al campo deportivo.
 - Todo personal administrativo que quiera ser docente debe renunciar al cargo administrativo, poseer la capacitación docente y pasar a contratación por honorarios profesionales.
 - En la Comisión Delegada N° 41 de fecha 25/05/2011 se cambia de dedicación a los **Lic. Augusto Moreno C.I: 6.451.614 y el Lic. Luis Monroy C.I: 14.881.081**, de Dedicación Exclusiva a Medio Tiempo caracterizándolos como Docentes, pero los mismos en su contratación inicial fueron designados con esa dedicación para que asumieran la Coordinación de Prevención y Riesgos con cargo administrativo. Por lo tanto si dictan algún curso debe ser referida a cursos afines con dicha coordinación.
 - Motivado a la cantidad de participantes de la carrera de administración, se propone un coordinador por cada Mención, el cual debe tener como perfil ser profesor Ordinario o contratado en nómina. Para dichas coordinaciones se proponen al **Prof. Pedro Blanco C.I: 15.257.577** para la Mención de Recursos Humanos, **Rafael Álvarez C.I: 3.203.145** para la Mención de Recursos Materiales y Financieros y la **Prof. María Mercedes Hernández C.I: 4.023.029** para la Mención de Mercadeo.
 - Se aprueba obligatoriedad del Curso de Formación Académica y Capacitación Docente a profesionales no docentes para poder ejercer dentro de la Universidad, y la contratación del facilitador estará sujeta al cumplimiento de dicho requisito.
 - Todos los facilitadores deben consignar



Consejo de Núcleo

Minuta de la Reunión del 21 de Octubre 2011 (172)

- fondo negro de títulos de Licenciatura, Especializaciones, Maestrías y Doctorados. Los mismos deben estar debidamente autenticados por la institución de egreso.
- Se puede solicitar la inclusión en nómina de manera progresiva de los facilitadores basada en criterios que se definan en el Consejo de Núcleo.
 - La Oferta Académica del Período 2012-I se diseñará basada en las necesidades que arroje la preinscripción realizada por los participantes. Por lo tanto hay que informar a los participantes la importancia que tiene realizar la misma.
 - Se mantendrá los criterios para la carga horaria de acuerdo a la Dedicación de los profesores para realizar la oferta académica. Cada facilitador debe dictar cursos en el área de su desempeño y afines.
 - Todo profesor universitario lleva implícito dentro sus funciones la Docencia, Investigación y la Extensión, son aspectos ineludibles en ésta tarea. Eso no quiere decir que por eso todos nos consideremos con competencias para facilitar los Cursos de Investigación y no investigamos, sólo hemos hecho nuestra tesis. Por tanto los cursos del eje de investigación serán designados atendiendo a las prioridades siguientes: Investigadores activos, coordinadores de Líneas de Investigación, quienes tengan proyecto en ejecución.
 - Los facilitadores que se consideren especialistas se someterán a una disminución de sus horas académicas o a su no contratación en este período en el caso de que los cursos no cumplan con la demanda de participantes.
 - La contratación de los facilitadores dependerá de la Evaluación por parte de los participantes, el Coordinador de Carrera y Control de Estudios.
 - Solicita a Control de Estudios se realice talleres a todos los facilitadores para el cargado de notas. Control de Estudios lo planifica y Subdirección Académica lo comunica a los facilitadores. Debe ser con carácter obligatorio para todos los facilitadores de nuevo ingreso.
 - Solicita a Control de Estudios un resumen de la actuación de los participantes por facilitador, considera que es un dato muy importante que ayudará a sustentar cualquier decisión que se tome con respecto a los facilitadores y participantes.
 - Los profesores que bloqueen las actas de Evaluación deben ser sancionados por Consejo de Núcleo.
 - Se debe publicar el listado de aquellos participantes que se consideren graduandos para este período y así evitar tanta solicitud de cursos libres.
 - El Curso Servicio Comunitario (120 horas), las pasantías y las fases se cargarán por Control de Estudios según previa lista emitida por cada Subdirección o Coordinación responsable.
 - Se deben crear comisiones para el proceso de inscripción, y así minimizar los problemas cuando el sistema colapsa.
 - Para los participantes de nuevo ingreso se realizará un paquete de cuatro cursos (Iniciación universitaria, Dinámica de Grupos, Introducción a la administración, Idioma Moderno, Introducción al procesamiento de Datos, Introducción a la Investigación).
 - Se realizó una reunión con los facilitadores de Pasantía para unificar criterios en cuanto a la inherencia y revisión del Manual de Pasantías.



Consejo de Núcleo

Minuta de la Reunión del 21 de Octubre 2011 (172)

- Se instó a la Coordinadora de Pasantías en tramitar todos los recursos por la Subdirección de Administración, la colaboración por el mecanografiado del Acta y la venta del Manual de Pasantías debe ser exclusivamente por Caja.
- Se sugiere a la Coordinadora de Pasantías presente a la Subdirección de Administración el proyecto de autogestión y lleguen a acuerdos para que los fondos recogidos beneficien a la Coordinación de Pasantías y Fases Profesionales.
- Se está afinando el Estudio de Factibilidad de Docencia en Matemática. Aún cuando las carreras de Docencia en Inglés y Docencia en Matemática fueron aprobadas por Consejo Directivo, todavía falta la aprobación por I OPSU.
- Se realizó una reunión con los facilitadores de Prácticas Profesionales para fijar criterios.
- Los Coordinadores de Carrera se están preparando para realizar las ofertas del período 2012-I, para ello se ha estado solicitando la disponibilidad de los facilitadores, se va a publicar quienes lo hicieron, y quienes no lo han entregado se asumirá que tiene cualquier día disponible.
- En la Coordinación de Carrera están cumpliendo sus horas administrativas: Ligia Martínez (Coordinadora Preescolar) Esmeralda Pérez (Adjunta a la Coordinación de Integral) Prof. Alba Rodríguez (Enlace con los Convenios ASOINFORPA Y MORAL Y LUCES, hasta su integración al Núcleo) y la Prof. Ana Sierra (Adjunta Coordinación de Planificación encargada de los Estudios de Factibilidad de las Carreras Docencia en Inglés, Docencia en Matemáticas).
- Se conforma una Comisión con el Director, Subdirección Académica, Coordinadores de Carrera para revisar los nuevos ingresos y elevar su contratación al Vicerrectorado Académico. Sólo serán contratados después de ser aprobados por el Vicerrectorado Académico.

Punto 5.- Subdirección de Postgrado e Investigación:

- Se informa las actividades de Investigación programadas para el 2011 – II y 2012 – I:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	RESPONSABLE
1	II Encuentro de Saberes de Investigaciones Comunitarias en el Municipio MBI	19/11/2011	8:am a 3:00 pm	Subdirección de Postgrado
2	Reunión de facilitadores regulares y nuevo ingreso Núcleo Maracay	21/11/2011	5:00pm	Subdirección de Postgrado Subdirección Académica
3	Bautizo de los siguientes ejemplares a saber : Memorias de Investigación año 2011 Revista Colectivos Robinsonianos de Investigación Memorias del I Encuentro Internacional Diálogos de Saberes entorno a la Afrodescendencia en Venezuela	03/12/2011	9:00 am	Subdirección de Postgrado
4	Cierre de año de las actividades correspondientes a la Cátedra Libre Josefina Brighton	06/12/2011	9:00 am	Subdirección de Postgrado Subdirección Académica
5	Taller de formación Académica dirigido a los facilitadores de la MCE		De 8: 00am a 4:00 pm	Subdirección de Postgrado
6	Encuentro entre Líneas de Investigación	16/03/2011	De 8: 00am a 4:00 pm	Subdirección de Postgrado
7	I Jornada Nacional de Recursos	27 y 28/04/2012	De 8: 00am a 4:00	Subdirección de Postgrado



Consejo de Núcleo

Minuta de la Reunión del 21 de Octubre 2011 (172)

	Humanos		pm	
8	Encuentro Regional de Investigadores	16/06/2012	De 8:00am a 4:00 pm	Subdirección de Postgrado
9	Formación Tecnológica del Personal del Núcleo Maracay	Todo el Mes de Enero	De 8:00am a 4:00 pm	Subdirección de Postgrado Subdirección de Administración INFOCENTRO UNESR

- Solicita al Consejo de Núcleo elevar al Consejo Directivo la solicitud de permiso de la **Profa. Carmen Sofía González Francés C.I: 12.170.558** para asistir en calidad de ponente al VIII Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad 2012” a celebrarse en la Habana, Cuba del 13 al 17 de Febrero del 2012. Esta solicitud se fundamenta en la clausula 57 y 24 No. 7 del Acta convenio.
- Solicita al Consejo de Núcleo elevar al Consejo Directivo la solicitud de permiso de la Profesora Jennifer Parra, personal docente por honorarios profesionales tiempo completo en la UNESR Maracay, para impartir 5 horas académicas en la Academia Técnica Militar Núcleo Aviación.
- Solicita al Consejo de Núcleo permiso para el siguiente equipo docente y administrativo de la subdirección de Postgrado para asistir al Congreso Internacional de la UNEFA 2011 “La investigación en la transformación universitaria para la defensa y el desarrollo integral de la nación” a celebrarse los días 10 y 11 de Noviembre en Chuao, Caracas: Carmen González, Jennifer Parra, Miriam Mejías, María Auxiliadora Vásquez, Yvonne Delgado, Marjorie Lemus e Ismenia Mercerón.
- Solicita autorización para realizar una visita guiada a la Aduana Marítima de Puerto Cabello para los estudiantes de los diplomados, como actividad complementaria del proceso de formación.

Punto 6.- Subdirección de Administración:

- Rendición de cuenta intensivo 2011-3, está en finiquito.
- Para el día martes 25-10-2011 está prevista la visita del director de seguridad Lic. René Acuña, con el fin de conocer las instalaciones, al personal de seguridad, y establecer las diferentes estrategias relacionadas con el sistema de seguridad de la institución.
- Se realizó junto con Subdirección Académica la actualización de datos del personal por Honorarios Profesionales, Contratados en Nómina, fijos y jubilados, según requerimiento, emitido por la oficina de recursos humanos nivel central, los mismos fueron enviados a la oficina solicitada en Caracas.
- Se remitió al Director Nacional de Deportes Lic. Pedro Montoya certificaciones de Florencio Capó C.I: 3.748.451 entrenador deportivo correspondiente al mes de septiembre y **Audoro Rodríguez C.I: 9.507.445** correspondiente lapso julio a diciembre 2010 y de enero hasta septiembre 2011. Según oficio n°: rrrh-338-2011, rrrh-342-2011. Solicitud realizada por el Lic. José Di Nino Subdirector de Interacción Comunitaria, Cultura y Deporte.
- Se remitió al director de recursos humanos Lic. Nelson José Noriega, información solicitada por su despacho situación de pago a favor de la **Prof. Brillyt Rodríguez, C.I: 7.244.413** según oficio N° RRHH-360-2011, donde se explica que todas las certificaciones fueron enviada en su debida oportunidad y recibida por la oficina de nómina, (se anexaron soportes).
- Se notificó a la Subdirección Académica, y se publicó en cartelera lo remitido vía correo electrónico a profesores y personal

**Consejo de Núcleo***Minuta de la Reunión del 21 de Octubre 2011 (172)*

administrativo y obrero, información sobre recibos de pagos, que los mismos reposan en la oficina de la Subdirección de Administración para su retiro del lapso de marzo a septiembre 2011.

- Cada Subdirección debe realizar su inventario de cada uno de los espacios a su cargo.

Punto 7.- Subdirección de Interacción Comunitaria, Cultura y Deporte:

- Envío su punto vía correo electrónico por encontrarse en Cojedes en una reunión Nacional de Interacción Comunitaria.
- Informa sobre un taller que se realizará el día 5 de noviembre de 2011 sobre Prestaciones Sociales, dirigido por el Prof. Miguel Linares.

Punto 8.- Subdirección de Secretaría

- Presentó Acta de Donación de los equipos de computación autogestionados por los participantes del curso de Formulación de Proyecto Socio comunitario a cargo de la Licda Ernestina González. En la misma se detalla el número de equipos y equivale a un monto de **15.137,98 Bs.**
- La **Prof. Gleny Sáez C.I: 7.189.665** está cumpliendo sus funciones administrativas en el Departamento de Control de Estudios en el área de Unidad de Grado en la Subdirección de Secretaría, brindando atención y seguimiento a la población estudiantil.
- Se aprueba la siguiente Comisión de Equivalencia:

Nombres Apellidos	y	Cédula de Identidad	Carrera y Mención
Prof. Egley Silva		5.612.816	Educación Inicial
Prof. María A. Vásquez		4.475.788	Educación Inicial
Prof. Nelly de Puerta		3.953.900	Educación Inicial
Prof. Lidia Yrene Barzana		19.561.884	Educación Integral

Prof. Márquez	Diana	3.843.308	Educación Integral
Prof. Crespo	Hanny	9.651.954	Educación Integral
Prof. González	Ernestina	6.100.264	Admón. R.M.F
Prof. Salcedo	Tomasa	5.887.106	Admón. Mercadeo
Prof. Martínez	Herminia	5.738.430	Admón. RRHH

- La Subdirección de Secretaría viene asumiendo responsabilidades que son competencia y debe dar respuesta la Subdirección de Interacción Comunitaria.
- Se le hace un llamado al Subdirector de Interacción Comunitaria que asuma su responsabilidad en cuanto a lo que corresponde a su subdirección relacionado con el Acto de Grado (Coral, Protocolo e Invitaciones).
- Se aprobaron las siguientes Equivalencias Internas para cambios de Carrera:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	Carrera Procedencia	Carrera y/o Mención Solicitada.
1	CAMERO QUINTERO, EDMUNDO ELIAS	9.410.916	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	ADMINISTRACIÓN DE MERCADEO
2	DIAZ GRATEROL., KARIN ALEXANDRA.	17569321	ADMINISTRACIÓN S/M	EDUCACIÓN INICIAL
3	JIMENEZ ACOSTA., VANESSA CAROLINA	18176520	EDUCACIÓN INTEGRAL	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
4	BRITO HERNANDEZ., VICTOR JOSÉ	18638501	EDUCACIÓN INTEGRAL	ADMINISTRACIÓN MERCADEO
5	BELLO VASQUEZ., YENLLI HURAIMI	19652158	EDUCACIÓN INTEGRAL	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
6	BRICEÑO APONTE., LIZNARDY GABRIELA	19947294	EDUCACIÓN INTEGRAL	EDUCACIÓN INICIAL
7	GAVIRIA CALDERON., MARÍA ANGELICA	21444515	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INTEGRAL

- Se aprobaron las siguientes Equivalencias Internas para cambios de Mención:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	Carrera Procedencia	Carrera y/o Mención Solicitada.
----	---------------------	--------	---------------------	---------------------------------



Consejo de Núcleo

Minuta de la Reunión del 21 de Octubre 2011 (172)

1	AGUILAR COLINA., JOSÉ RAFAEL	14627775	ADMÓN DE RECURSOS MAT. Y FINANCIEROS	ADMINISTRACIÓN MERCADEO
2	DAMORE YNFAnte., YUDELlys E.	14664849	ADMÓN DE RECURSOS MAT. Y FINANCIEROS	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
3	ROJAS PULIDO., DAMELA IBEliSE.	17016074	ADMINISTRACIÓN MERCADEO	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
4	OCHOA DAVIDEZ., LISYEN JOSMAR.	20451092	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ADMÓN DE RECURSOS MAT. Y FINANCIEROS
5	ORTEGA HIDALGO., GUSTAVO ADOLFO	20453570	ADMÓN DE RECURSOS MAT. Y FINANCIEROS	ADMINISTRACIÓN MERCADEO
6	ACOSTA SAEZ., ANGEL EDUARDO	20760472	ADMINISTRACIÓN MERCADEO	ADMÓN DE RECURSOS MAT. Y FINANCIEROS

- Se aprobaron los siguientes cambios de Mención para los Colectivos Asoinforpa y Moral y Lucés.

	Física y Deportes			
51596	Desarrollo de Procesos cognoscitivos	U	2010-I	Educación Integral
51584	Práctica Profesional Fase III	U	2010-I	Educación Integral
51572	Taller de Jardinería	U	2010-I	Educación Integral
51542	Educación para el trabajo	U	2010-I	Educación Integral
51543	Educación Ambiental	A	2009-II	Educación Integral
51575	Industrias Caseras	A	2009-II	Educación Integral
51595	Artes Plásticas	—	2010-I	Educación Integral
51567	Estadística Aplicada	U	—	Educación Integral
51533	Dinámica de Grupos II	A	2009-II	Educación Integral
51532	Orientación Sexual	A	2009-II	Educación Integral
51594	Música y Artes Escénicas	—	2010-I	—

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	Carrera Procedencia	Carrera y/o Mención Solicitada	OBSERVACIÓN
1	PINZÓN PROTO., RODOLFO RORY.	13954845	ADMÓN REC. MATERIALES Y FINANCIEROS	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	CONVENIO FIEC ASOINFORPA
2	MOLINA LOPEZ., YARLUYS ROSELIN	15219923	ADMINISTRACIÓN COMERCIO EXTERIOR	ADMINISTRACIÓN MERCADEO	CONVENIO FIEC MORAL Y LUCES
3	MOLINA LOPEZ., YARLUYS ROSELIN	15219923	ADMINISTRACIÓN COMERCIO EXTERIOR	ADMINISTRACIÓN MERCADEO	CONVENIO FIEC MORAL Y LUCES
4	FIGUEROA AZUAJE., GRECIA E.	15653307	ADMINISTRACIÓN COMERCIO EXTERIOR	ADMINISTRACIÓN MERCADEO	CONVENIO FIEC MORAL Y LUCES
5	MENDEZ AZUAJE., NIURKA A.	15653308	ADMINISTRACIÓN COMERCIO EXTERIOR	ADMINISTRACIÓN MERCADEO	CONVENIO FIEC MORAL Y LUCES
6	SANCHEZ AGUIN., ISABEL M.	16596888	ADMINISTRACIÓN COMERCIO EXTERIOR	ADMINISTRACIÓN MERCADEO	CONVENIO FIEC MORAL Y LUCES
7	RODRIGUEZ CASTILLO., DANNY G.	16875510	ADMINISTRACIÓN COMERCIO EXTERIOR	ADMINISTRACIÓN MERCADEO	CONVENIO FIEC MORAL Y LUCES
8	CASTILLO MIJAREZ., LEO DE JESUS	16784170	ADMINISTRACIÓN COMERCIO EXTERIOR	ADMINISTRACIÓN MERCADEO	CONVENIO FIEC MORAL Y LUCES

Punto 9.- Representante Estudiantil:

- Solicitó y se aprobó por mayoría la destitución del Coordinador de Desarrollo Estudiantil, **Lic. Daniel Rivero C.I: 17.800.983**, y se postula a la **Licda. Carmen Ruíz C.I: 12.118.389**. Dejando salvo su voto la Licda Meibys Faría Subdirectora de Secretaría.
- Solicita se conforme la Comisión de Acreditación.
- Solicita se regularice la situación de los espacios en el módulo académico, el Sr. De la fotocopadora debe ajustarse al espacio asignado y no debe colocar su exposición de libros en los pasillos. Además, el precio de las copias debe estar sujeto a lo estipulado por el Consejo de Núcleo.

- Se aprueban certificación de las siguientes Actas de Evaluación del **Colectivo Asoinforpa** de los períodos 2008, 2009, 2010.

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	SECCIÓN	PERIODO	CARRERA
51561	Deontología	A	2010-I	Educación Integral
51530	Estrategias y recursos instruccionales	B	2008-II	Educación Integral
51544	Educación	U	2010-I	Educación Integral